

sentimientos que los tenía la Cabeza. Según esto, los sentimientos de Jesús hacia María deben pasar a la Iglesia; y el encargado de ello es el Espíritu Santo. De modo que el amor que las almas tienen a la Virgen no es más que una prolongación del amor que Nuestro Señor le tiene, y que el Espíritu Santo se encarga de mantener en la Iglesia. Así lo explica el Padre Emilio Neubert:

«Yo vivo en la Iglesia, mi Cuerpo místico, dirigida por mi Espíritu. Lo que hace mi Iglesia, soy Yo mismo quien lo hace: lo que la Iglesia hace por mi Madre, soy Yo quien lo hace por Ella. Medita cuánta veneración y amor le ha manifestado la Iglesia: en defensa y proclamación de sus privilegios; en la institución de fiestas y devociones en su honor; en la aprobación de cofradías y asociaciones religiosas destinadas a servirle. Contempla la piedad de sus hijos: de los santos, todos ellos tan devotos de mi Madre; de las almas fervorosas, impulsadas cada vez más a tributarle un culto especialísimo; hasta de los simples fieles, tan celosos por el honor de María, tan perspicaces –a veces, más aún que los sabios– para reconocer sus privilegios, tan entusiasmados cuando se trata de darle pruebas de particular afecto. ¿Qué es todo esto sino una manifestación grandiosa, y con todo muy débil todavía, de mi incomparable amor filial hacia mi Madre?» (MI IDEAL, JESÚS HIJO DE MARÍA, libro I, cap. 3, nº 6).

Conclusión.

Esta acción del Espíritu Santo, que impulsa a la Iglesia hacia María, llega a nuestras almas a través de las inspiraciones de la gracia. El Espíritu Santo desea ver en todo cristiano la réplica de María, hasta el punto de que,

«cuando el Espíritu Santo encuentra [a su Esposa María] en un alma, vuela y entra en ella en plenitud, y se le comunica tanto más abundantemente cuanto más sitio hace el alma a su Esposa. Y una de las razones principales de que el Espíritu Santo no realice maravillas portentosas en las almas, es que no encuentra en ellas una unión lo bastante estrecha con su fiel e indisoluble Esposa» (San Luis María, TRATADO DE LA VERDADERA DEVOCIÓN, nº 36).

Así pues, es voluntad del Espíritu Santo: • que acrecentemos nuestro conocimiento de la Virgen Santísima, leyendo sobre sus grandezas, privilegios y virtudes; • que la honremos con alguna práctica regular, como el rezo diario del Santo Rosario, y aun con la meditación de los misterios del Rosario; • sobre todo, que nos consagremos a Ella o reavivemos en nuestras almas la consagración ya hecha, intentando vivir mejor según las disposiciones con que prometimos honrarla, pensando un poco más frecuentemente en Ella, estando más pendientes de la voluntad de María sobre nosotros, y trabajando un poco más por Ella para ganarle almas.

De este modo, estaremos entrando en el plan de Dios, en las disposiciones interiores de Cristo y en la docilidad al Espíritu Santo, que nos llevan a cultivar e intensificar nuestro amor y devoción a la Santísima Virgen María.

Hojitas de Fe

Mi vivir es Cristo

407

3. Fiestas del Señor

El Espíritu Santo y la devoción a la Santísima Virgen

En los planes del Padre eterno, Nuestro Señor Jesucristo debía iniciar una obra que sólo el Espíritu Santo debía culminar. Por eso, prometió solemnemente a sus Apóstoles el envío de este Espíritu, de este Abogado y Consolador, cuya misión es recordar a los Apóstoles, y en ellos a toda la Iglesia, las verdades que Jesucristo había enseñado, y aplicar a las almas los frutos de su Redención, animando por siempre a la Iglesia católica como el alma informa y vivifica el cuerpo.

Según ese plan de Dios, ¿cuáles debían ser las principales manifestaciones de este Espíritu Santo en la Iglesia?

- *Ante todo, la de asistir a la Iglesia docente con un **Magisterio infalible**, para que la verdad enseñada por Cristo fuese transmitida a los fieles sin riesgo de error. Cuando los Papas definen un dogma en materia de fe y costumbres, sabemos que esa verdad es infalible, porque ha sido enseñada por Nuestro Señor.*
- *Luego, la de dar virtud a los **Sacramentos** instituidos por Cristo, comunicando a través de ellos la gracia merecida por Nuestro Señor, y rindiendo a Cristo y a la Santísima Trinidad el culto que le es debido, a través de la **liturgia**, elaborada –especialmente la liturgia romana– bajo la acción del Espíritu Santo.*
- *Asimismo, la de glorificar a Cristo suscitando gran cantidad de **Ordenes religiosos**, las cuales, respondiendo a necesidades concretas de la Iglesia, han hecho que la Iglesia se desarrollara gradualmente, y que la semilla de mostaza creciera y empezara a echar ramas en que anidaran toda clase de almas.*
- *Una cuarta manifestación fue la de hacer cristalizar las **obras de misericordia** bajo forma de instituciones y costumbres permanentes: los hospitales, las universidades, la atención y socorro de los enfermos y de los pobres.*

Pues bien, dentro de estas manifestaciones, hay una que procede de las profundidades del Corazón de Jesús: y es **la devoción a la Santísima Virgen**, que el Espíritu Santo ha suscitado continuamente en la Iglesia.

1º Modos como el Espíritu Santo suscita en la Iglesia la devoción a la Virgen María.

Repasemos algunos modos de esta acción del Espíritu de Jesús, que lleva a las almas a honrar tan fervorosa y filialmente a la Santísima Virgen.

1º Nos enseña el Credo que el Espíritu Santo, en el Antiguo Testamento, *habló por los Profetas*. Pues bien, en el Nuevo Testamento, ese mismo Espíritu ha querido hablarnos por los **Santos Padres y Doctores**, los cuales, ya desde el comienzo, no dejaron de ensalzar y alabar a porfía a la Santísima Virgen por todos los privilegios singulares que ha recibido de Dios.

Todas las verdades sobre Nuestra Señora que nosotros creemos: su inmaculada concepción, su maternidad divina, su virginidad, su corredención y mediación, su ascensión a los cielos, las hallamos ya en los textos de los Santos Padres, los cuales las predicaron como formando parte de la creencia cristiana. En este punto, la Iglesia no ha inventado nada: apenas hallaremos un privilegio de María que no haya sido proclamado por ellos en su condición de predicadores de la verdad, y, por lo tanto, creyéndoles el pueblo fiel.

2º El Espíritu Santo ha dispuesto que, a lo largo de la historia, la vida del pueblo cristiano se viera salpicada de **santuarios dedicados a la Virgen**, los cuales, con la sanción de la Iglesia, rápidamente se convirtieron en centros de culto y lugares de peregrinación, a los que la gente acudía para implorar de Nuestra Señora toda clase de favores.

Todos estos santuarios no se erigieron por voluntad particular. Pasa aquí algo similar a lo que sucedía con los Patriarcas del Antiguo Testamento: ellos edificaban altares, pero no donde a ellos se les ocurría, sino en los lugares elegidos por Dios, donde el Señor se les aparecía. Del mismo modo, los santuarios de la Virgen han sido erigidos por manifestaciones particulares de Nuestra Señora, en las que el pueblo fiel, bajo la acción del Espíritu Santo, y con la aprobación de la Iglesia, veía la voluntad del cielo de levantarle a la Virgen un santuario.

3º El Espíritu Santo impulsó asimismo a la Iglesia a la devoción a la Virgen haciendo que los Sumos Pontífices **definieran dogmáticamente los privilegios de María**, y que al mismo tiempo quedaran asentados como ley de la oración por su correspondiente fiesta litúrgica, según el adagio: *Lex orandi, lex credendi* –la norma de la oración es la norma de la creencia–.

Algunos de estos privilegios han sido definidos de manera solemne, como su inmaculada concepción, su maternidad divina, su virginidad perpetua, su ascensión corporal a los cielos; mientras que otros, que todavía no han sido definidos solemnemente, han sido proclamados por la enseñanza constante de los Papas, tales como su mediación universal, su corredención, su maternidad espiritual, su realeza sobre todo lo creado.

4º Finalmente, el Espíritu Santo dispuso honrar a la Santísima Virgen, en el transcurso de la historia de la Iglesia, a través de toda una serie de **apariciones de Nuestra Señora**, en las cuales la mostraba como la dispensadora universal de los dones de Dios.

También aquí, como en lo referente a los santuarios, es decisiva la aprobación de la Iglesia, la única que puede garantizarnos que tales apariciones vienen de parte de Dios. Tal es el caso de la Virgen del Pilar, de Nuestra Señora del Carmen con el Santo Escapulario, de Nuestra Señora del Rosario, de la Medalla Milagrosa, de Lourdes y de Fátima, para no citar sino las más conocidas.

2º Motivos por los que el Espíritu Santo suscita en la Iglesia esta devoción a la Virgen María.

Así pues, la Iglesia católica siempre ha mantenido como nota suya, bajo la acción del Espíritu Santo, una devoción y amor singulares a la Santísima Virgen, hasta el punto de que aquellos «*cristianismos*» que no tienen esta devoción muestran que el Espíritu Santo los ha abandonado. Pero ¿cuál es la razón última que lleva al Espíritu Santo a infundir en la Iglesia este amor y devoción a la Virgen María? Una doble razón fundamental:

1º La primera, que claramente desarrolla San Luis María Grignion de Montfort, es la voluntad divina tal como se manifiesta en la **actitud que las tres divinas personas tuvieron en la obra de la Encarnación**. Puesto que Dios no se muda –dice el Santo–, la manera como El se comportó en la Encarnación revela la manera como El seguirá actuando en el resto de la obra de la santificación de las almas; ahora bien, esta Encarnación quiso realizarla a través de la Santísima Virgen María. Y sigue diciendo luego:

«Dios Padre creó un depósito de todas las aguas y lo llamó mar; creó un depósito de todas las gracias y lo llamó María. El Dios omnipotente posee un tesoro o almacén riquísimo en el que ha encerrado lo más hermoso, refulgente, raro y precioso que tiene, incluido su propio Hijo. Este inmenso tesoro es María, a quien los santos llaman el tesoro del Señor, de cuya plenitud se enriquecen todos los hombres. Dios Hijo comunicó a su Madre cuanto adquirió mediante su vida y muerte, sus méritos infinitos y virtudes admirables, y la constituyó tesorera de todo cuanto el Padre le dio en herencia. Por medio de Ella aplica sus méritos a sus miembros, les comunica sus virtudes y les distribuye sus gracias. María constituye su canal misterioso, su acueducto, por el cual hace pasar suave y abundantemente sus misericordias. Dios Espíritu Santo comunicó a su fiel Esposa, María, sus dones inefables y la escogió por dispensadora de cuanto posee, de manera que Ella distribuye a quien quiere, cuanto quiere, como quiere y cuando quiere todos sus dones y gracias; y no se concede a los hombres ningún don celestial que no pase por sus manos virginales. Porque tal es la voluntad de Dios que quiere que todo lo tengamos por María; y porque así será enriquecida, ensalzada y honrada por el Altísimo la que durante su vida se empobreció, humilló y ocultó hasta el fondo de la nada por su humildad». Y concluye categóricamente el Santo: «Estos son los sentimientos de la Iglesia y de los Santos Padres» (TRATADO DE LA VERDADERA DEVOCIÓN, nº 23-25).

Más claro, agua: al darle culto a Nuestra Señora, no hacemos más que imitar la actitud de las tres divinas personas hacia la Virgen Santísima; y en eso no puede haber error ni desviación de ningún tipo.

2º La segunda razón es el carácter peculiar de la obra del Espíritu Santo, que es completar la obra de Nuestro Señor Jesucristo, sin salirse de El: «*El no hablará de sí mismo, sino que tomará de lo mío, y os lo dará a conocer*». RECIBIRÁ DE LO MÍO. ¿Y qué recibirá de Mí? Mi doctrina, claro está, pero también mis virtudes, mis disposiciones, y entre ellas **mi piedad filial a mi Madre, mi amor a la Virgen**. La Iglesia es el Cuerpo místico de Cristo, y como tal no puede vivir de otros